

CIRCULAR 4/2013

LICENCIAS 2013-2014

APROBADO POR LA ASAMBLEA EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LAS LICENCIAS PARA EL 2013-2014.

LICENCIAS NACIONALES

	Precios
Infantiles/alevines	30
Cadetes/juveniles/senior	40

LICENCIAS AUTONOMICAS

	Precios
Infantiles/alevines	15
Cadetes/juveniles/senior	20
Arbitros/Tecnicos	20

Arbitros y Tecnicos Nacionales se quedaran con el mismo precio de la temporada actual

El computo de tramitar una persona varias licencias queda como la temporada 2012-2013

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

Los palistas que hayan tramitado la licencia en el 2012-2013 no sera necesario traer la documentacion, SOLAMENTE la hoja de licencia Federativa y el recibo del pago de la licencia

Los palistas nuevos tendran que entregar toda la documentacion: FOTO, HOJA LICENCIA, FOTOCOPIA DNI,HOJA DE SALUD Y RECIBO BANCARIO

IMPORTANTE PARA TODOS LOS CLUB

En la NUEVA TEMPORADA 2013-2014 no se tramitara ninguna licencia que no se mande 15 dias antes de la competicion, el palista quedara sin competir en dicha competicion



Federación de Piragüismo de la Región de Murcia. CAR INFANTA CRISTINA Avda.
Mariano Ballester, 2-30710- los Alcázares. TLF.664261593.
federacionpiraguismomurcia@hotmail.com y www.piraguismorm.com